



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

SECRETARIA.- Riohacha, enero 24 de 2022.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en consulta del fallo de fecha junio veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021), en el cual el Superior se abstuvo de tramitar el grado jurisdiccional de consulta.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, enero veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de LUZ MARIA RAMIREZ SANABRIA contra E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA DE DIBULLA.-

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2019-00078-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha noviembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Nosuro.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 24 ENE 2022
se notifico por anotación en el estado
Nº 001 de fecha 25 ENE 2022